

diplomático: «Tratar, influir o negociar a escala internacional, en el contexto de las nuevas circunstancias, requería aumentadas competencias que no podían adquirirse sino a través de la práctica y el oficio. Igualmente la documentación de este libro ofrece no pocas pistas acerca de la creciente relevancia del personal gradualmente especializado en el ejercicio de la diplomacia. Un cuerpo, como tal, todavía no suficientemente construido o regulado, pero que va apuntalándose de manera funcional en el marco de las aumentadas competencias de representación y negociación en el exterior. Se sabe que aún no constituyó grupo uniforme ni igualitario a escala de jerarquías, pero sus obligaciones y responsabilidades se nos muestran más plenas y activas al tiempo del XVIII».

Toda esta empresa intelectual se ha conciliado en torno a la presencia de dos imperativos: dar cuenta de la diversidad de la actuación internacional de la Monarquía española y retratar las líneas de fuerza que dan a su evolución, en relación al mundo político internacional, inteligibilidad histórica.

Entre el centenar largo de documentos transcritos, fechados entre el 2 de diciembre de 1700 y el 11 de diciembre de 1793, se localizan los nombramientos de distintos cargos de la diplomacia española —en especial, de embajadores y ministros plenipotenciarios—, la correspondencia diplomática sobre asuntos de una marcada trascendencia para España, las instrucciones para el desarrollo de las embajadas ante distintas cortes europeas (como el marqués de Grimaldi en Viena, el marqués de Esquilache en Venecia, el duque de Sotomayor en Portugal, el marqués de Almodóvar en Rusia, el conde de Aranda en París...), etc. Sólo por citar algunos de los documentos publicados en este libro para que el lector de esta reseña obtenga una idea amplia y precisa de su interés historiográfico, podrían destacarse los siguientes: las cartas credenciales de distintos embajadores españoles, el ceremonial que Felipe V estableció para la recepción de embajadores y príncipes extranjeros (1717), las instrucciones a los comisarios que debían realizar la demarcación de límites entre España y Portugal a través del río de la Plata (1751), los informes dados al rey sobre los abusos de los corsarios ingleses en aguas españolas, la instrucción sobre límites de Florida y Luisiana y sobre la navegación del río Mississippi (1784), etc.

En definitiva, una monografía que da cuenta del profundo significado histórico de la acción diplomática española cuya importancia señalan los tres autores antencionados. Desde luego, nos encontramos ante una obra especialmente atractiva para todos aquellos interesados, especialistas o no, en acercarse a la política exterior de España en una época crucial de nuestra historia.

POYATO, P., *El sistema estético de Luis Buñuel*, Bilbao, Servicio editorial de la Universidad del País Vasco, 2011, 206 pp.

Agustín Gómez
Universidad de Málaga



El profesor Pedro Poyato ha venido trabajando la obra de Luis Buñuel desde hace más de una década, desde su tesis doctoral, y su libro *Las imágenes cinematográficas de Luis Buñuel* (2ª edición de 2008) es un ejemplo del interés que viene despertando en el profesor de la Universidad de Córdoba el director aragonés.

En esta nueva obra realiza un planteamiento centrado en los valores estéticos de la obra buñuelana. Para ello ha seleccionado algunas de las películas emblemáticas del maestro de Calanda y algunos de los temas y formas recurrentes en él. De esta manera, por las páginas pasan *Un perro andaluz*, *La edad de oro*, *Las Hurdes*, *Nazarín*, *Simón del desierto*, *Los olvidados*, *Belle de jour*, *Ensayo de un crimen*, *El ángel exterminador*, *Tristana* y *Ese oscuro objeto del deseo*; para abordar el surrealismo, su iconografía más característica, la poética del feísmo o los modos narrativos con sus peculiares repeticiones y desdoblamientos.

En sus ocho capítulos se realiza un análisis diacrónico y sincrónico de la obra de Buñuel. En los dos primeros trata sus obra más surrealistas, *Un perro andaluz* y *La Edad de oro*, desde la génesis y los procedimientos de la puesta en forma; y en el segundo caso las pervivencias de la anterior película, como algunas de las claves que luego van a verse en buena parte de su filmografía. El tercer capítulo está centrado en la estética del feísmo (lo putrefacto, lo excremental, la deformidad, los enanos, los cretinos...). En el cuarto capítulo, a partir de *Los olvidados*, se da cuenta de las configuraciones discursivas entre enunciador, personaje y enunciatario, pero en términos de *agresión*. En el siguiente, a partir de *Ensayo de un crimen*, el profesor Poyato analiza la forma de adaptación —transducción es el término que prefiere a partir del concepto de Darío Villanueva— al cine, sus narradores, las relaciones intertextuales y dos conceptos muy queridos por Buñuel: el doble y la repetición. El sexto capítulo es un análisis extenso de *El ángel exterminador* en el que se dan cita algunos de los recursos de Buñuel, especialmente la repetición y la autorreferencialidad. El séptimo está centrado en *Tristana* y en la idea de las imágenes pulsión. Se cierra el libro con *Ese oscuro objeto del deseo* y las referencias a la Carmen de Merimée.

Este libro es deudor del planteamiento de Gilles Deleuze y sus *imágenes-pulsión*, fuerza visual que es una de las claves de la obra de Buñuel y que recorren toda su filmografía. El profesor de la Universidad de Córdoba se apoya en este planteamiento para desarrollar toda una batería de propuestas estéticas. Así, la recurrencia al feísmo, o iconografía feísta, nos es mostrada como una clave formal que nos remite al mundo originario de su niñez, a una tradición cultural española centrada en Goya, Zuloaga, Solana y el carnaval, y referencias literarias de Baudelaire y Boccaccio entre otras. Uno de los ejemplos que se nos presenta de este funcionamiento textual nos lo indica el autor en el texto dedicado a *Tristana*, o mejor dicho a la pierna ortopédica de *Tristana* que se convierte en un modo referencial del texto, pero que lo traspasa para convertirse en una imagen más del universo buñueliano, como la navaja que secciona el ojo de una mujer en *Un perro andaluz*.

El surrealismo, propuesta estética que está en la génesis de su obra con la citada *Un perro andaluz* y *La edad de oro*, y que permanecerá a lo largo de toda su producción cinematográfica, se nos desvela como una propuesta formal e iconográfica que dialoga, especialmente, con la obra de Magritte, o como acto surrealista que deviene en propuesta narrativa a través de duplicidades, repeticiones o deliberadas confusiones.

También hay espacio para definir el sistema narrativo de Buñuel, bien como suspensión del sentido (*El ángel exterminador*), los dispositivos enunciativos resueltos en términos de agresión (*Los olvidados*), presencia de narradores disminuidos (*Ensayo de un crimen*), forma libre que abordaba Buñuel en las *transducciones* literarias para llevarlas a la pantalla, o la atención que el relato fílmico presta al personaje.

En definitiva, este libro es un excelente medio para conocer mejor el estilo inconfundible de Buñuel, para entender las claves de sus textos y para comprender el peculiar proceso creativo del más original director de cine español de todos los tiempos.

CUENCA TORIBIO, J. M., *Evolución socio-política del siglo XX. Una Introducción*, Córdoba, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba, 2012, 224 pp.

José Peña González
Universidad CEU San Pablo



Decía Ortega que había libros que nunca deberían haberse escrito y en todo caso jamás publicarse. No es precisamente el caso de este volumen que el profesor Cuenca Toribio, de reconocida admiración por el Maestro y fundador de la llamada Escuela de Madrid, añade a su ya muy extensa bibliografía.

El autor, historiador de vocación y profesión, no ha logrado sustraerse a la tentación de tantos grandes de la Historia que, generalmente con una larga carrera a sus espaldas, acaban haciendo filosofía de la historia o quizá «historiología» en el sentido orteguiano del análisis evolutivo de la convivencia entre ciudadanos y detentadores del poder político que hace Ortega en sus comentarios a la Filosofía de Hegel llevada a cabo en 1928, lo que le valió al Maestro madrileño el apelativo de «El Meditador» por parte de su entusiasta discípula María Luisa Caturla.

El profesor Cuenca empieza diciendo que se trata de un «libro modesto y pequeño». Personalmente se me antoja de lo mejor de su extensa obra. Libro de reflexión que pone al descubierto muchas y variadas lecturas, con apenas notas aclaratorias, ya que no se trata de un trabajo de investigación histórica sino de especulación intelectual sobre la Historia y los eventos que le dan cuerpo a lo largo del siglo XX. Pero además el texto se me antoja como una especie de autoconfesión intelectual en la que el autor va exponiendo sus puntos de vista sobre los temas cruciales de esta centuria recién agotada.

Importante de fondo y muy propio del autor en la forma. En cuanto al primero pasa de temas concretos que han sido objeto de análisis profundos y brillantes, amén de documentados en temas de su especialidad que abarca más de ochenta títulos, a planteamientos más generales y universales. De la historia cotidiana y en algunos casos de temas más o menos domésticos a la «general historia» que dirían los clásicos. En cuanto a la forma responde

a la brillantez que nos tiene acostumbrados. El profesor Cuenca tiene una rara habilidad para dar a luz una terminología novedosa al par que complicada, consecuencia de su afición por transformar los verbos en sustantivos y sustantivar las formas verbales lo que le transforma en un brillante «hacedor» de palabras.

El texto consta de una breve introducción seguida de cuatro capítulos y un Epílogo. El primero de ellos tiene una clara impronta de clarificación metodológica. Reconoce que la filosofía ha dado paso a la sociología y esta a su vez a la economía. Ha sido la constante en la evolución histórica. No podemos olvidar que en su día la filosofía desplazó a la teología y dio paso al antropocentrismo superador del teocentrismo. En este capítulo inicial destaca la importancia del crecimiento demográfico como factor de riqueza y poder, el problema de la natalidad en todos los países del mundo y su prospección sobre el futuro poblacional del tercer milenio. Respeto casi reverencial por la demografía como factor condicionante de la evolución histórica en línea con lo expuesto en su día por Octavio Paz, a quien cita en la obra. El tema de las migraciones como consecuencia de conflictos bélicos, aparición de nuevas fronteras o por razones económicas con su consiguiente efecto de traslados de población preocupa al autor, al igual que el efecto de las llamadas políticas anticoncepcionistas.